HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ASSET RENTAS RESIDENCIALES

Santiago, 30 de enero de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Reparto de Dividendo

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en relación con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de Fondo de Inversión ASSET Rentas Residenciales (el "*Fondo*"), que en sesión ordinaria de directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), se acordó la distribución por parte del Fondo de un dividendo por la cantidad de $808.103.469 equivalente a $213 por cuota, a los aportantes que tengan derecho a dividendo a la fecha de pago indicada a continuación.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 9 de febrero de 2024 y tendrán derecho al mismo todos aquellos aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha. Dicho pago se realizará (i) por medio de depósito en la cuenta corriente indicada por el aportante a la Administradora, o (ii) se le enviará al domicilio informado por el aportante, si así lo hubiere solicitado. Transcurridos 2 días desde la fecha de pago referida, el pago se realizará en las oficinas del departamento de cuotas del DCV Registros, ubicadas en Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Torre Nueva Santa María, Providencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Felipe Swett Lira
Gerente General
ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

C.C: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores